

**ANEXO III LEY CONTRATOS SECTOR PÚBLICO**

**ANUNCIO LICITACIÓN (PERFIL DEL LICITANTE)**

**INFORMACIÓN A INCLUIR**

1	NOMBRE N.I.F. DIRECCIÓN Nº TELÉFONO Y FAX DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DIRECCIÓN DE INTERNET DIRECCIÓN DEL SERVICIO	Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P. (Tragsa, Grupo SEPI) A-28-476208 E561 Polígono Parque Sevilla Industrial. C/ Parsi 5 nº 8 41016, Sevilla 954997090 <a href="http://www.tragsa.es/layouts/GrupoTragsa/licitaciones.aspx">http://www.tragsa.es/layouts/GrupoTragsa/licitaciones.aspx</a> <a href="http://www.tragsa.es">http://www.tragsa.es</a> La ejecución del contrato se verificará en VARIOS TT.MM. PROVINCIA DE ALMERÍA, tal y como se indica en el punto 12 del PCAP, en función del lote. Para aclaraciones técnicas: Inmaculada González Martín; Juan H. Pérez García. Tfno.: 610592929; 610592939 E-mail: igonzal@tragsa.es; jperez3@tragsa.es Para temas administrativos: Sofia Rosa Cazorla, compras.almeria@tragsa.es	
2	DIREC. ELECTRÓNICA O DE INTERNET	<a href="http://www.tragsa.es/layouts/GrupoTragsa/licitaciones.aspx">http://www.tragsa.es/layouts/GrupoTragsa/licitaciones.aspx</a>	
3	TIPO DE PODER ADJUDICADOR ACTIVIDAD PRINCIPAL	Poder adjudicador que no tiene la condición de Administración Pública Realización de todo tipo de actuaciones, obras, trabajos y prestación de servicios agrícolas, ganaderos, forestales, de desarrollo rural, de conservación y protección del medio natural y medioambiental, de acuicultura y pesca, así como los necesarios para el mejor uso y gestión de los recursos naturales, y para la mejora y de los servicios y recursos públicos, incluida la ejecución de obras de conservación o enriquecimiento del Patrimonio Histórico Español en el medio rural	
4	CENTRAL DE COMPRAS	NO	
5	CÓDIGOS CPV	14622000-7(Acero). PARA TODOS LOS LOTES	
6	CÓDIGOS NUTS EMPLAZAMIENTO PRINCIPAL	E5611:Lote 1: VÉLEZ BLANCO E5611:Lote 2: BAJO ALMANZORA - HUERCAL OVEIRA E5611: Lote 3: SIERRA DE GADOR E5611: Lote 4: SIERRA FILABRES - SIERRA ALHAMILLA E5611:Lote 4: SIERRA FILABRES - SIERRA ALHAMILLA	
7	DESCRIPCIÓN BREVE CONTRATACIÓN	SUMINISTRO DE MALLA ELECTROSOLDADA PARA LAS OBRAS DE IMPLEMENTACIÓN DE LA RED PRIORITARIA DE INFRAESTRUCTURAS VERDES EN EL MEDIO RURAL. FASE II 2019-2022 (ALMERÍA)	
8	MAGNITUD TOTAL ESTIMADA CONTRATO	El valor estimado del contrato asciende a la cantidad de QUINCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS (15.759,00 €) IVA no incluido Lote 1: VÉLEZ BLANCO: 1.950,00 € IVA no incluido Lote 2: BAJO ALMANZORA - HUERCAL OVEIRA: 3.450,00 € IVA no incluido Lote 3: SIERRA DE GADOR: 4.410,00 € IVA no incluido Lote 4: SIERRA FILABRES - SIERRA ALHAMILLA: 4.650,00 € IVA no incluido Lote 5: ALTO ALMANZORA: 1.299,00 € IVA no incluido	
9	ADMISIÓN DE VARIANTES	No se admiten	
10	CALENDARIO ENTREGA/DURACIÓN PREVISTA	DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO	El plazo de vigencia del contrato se extenderá hasta el 30/09/2021 a partir de la fecha de firma del mismo, sin perjuicio de las prórrogas que pudieran pactarse, previo acuerdo escrito de las partes. Pedidos parciales: el suministro del material se realizará mediante pedidos parciales. Éstos se realizarán mediante pedido comunicado de forma fehaciente por parte de personal de TRAGSA (correo electrónico) al adjudicatario, indicando la cantidad a suministrar de cada tipo de material objeto del contrato. Plazo máximo de entrega del pedido parcial: 5 días laborales, a partir de la fecha indicada por la comunicación oficial por parte de Tragsa.
11	CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN	Acreditar su capacidad de obrar mediante la Declaración responsable de cumplimiento de requisitos mínimos (Anejo II)	
12	TIPO DE PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN	Tramitación conforme al Artículo 159 de la LCSP: Abierto simplificado abreviado	
13	INDICAR (SI PROCEDE)	NO se trata de un acuerdo marco, un sistema dinámico de adquisición o subasta electrónica	
14	DIVISIÓN EN LOTES	SI	
15	EN PROCED RESTRING., CON NEGOCIACIÓN, DIALOGO COMPET. Y ASOC. PARA INNOVAC.	No aplica	
16	EN PROCED RESTRING., CON NEGOCIACIÓN, DIALOGO COMPET. Y ASOC. PARA INNOVAC.	No aplica	
17	CONDICIONES PARTICULARES EJECUCIÓN	Se consideran condiciones esenciales de ejecución del presente pliego las que a continuación se enumeran: 1. La entrega de los materiales será en diferentes puntos tal y como se indica en el apartado 2.2. del Pliego de Prescripciones Administrativas y Técnicas Particulares. 2. La forma de facturación y pago 3. Los plazos establecidos 4. Se establece como condición especial en relación con el suministro del contrato el uso de medidas para prevenir la siniestralidad laboral en lo relativo a la circulación de los camiones que suministren el material objeto del contrato. Tragsa podrá solicitar las tarjetas de transporte, cortas de porte y discos horarios de los camiones de suministro, a fin de efectuar dicho control.	
18	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	100%	Precio, mediante fórmula proporcional $X = P \cdot [(n/a) - 1] \cdot 100$
19	PLAZO DE RECEPCIÓN OFERTAS/SOLICITUDES	10:00 horas del día 27 de abril de 2021	
20	DIRECCIÓN RECEPCIÓN OFERTAS/SOLICITUDES	C/ ACEBO ESQUINA CL ARBOL DEL CAUCHO, RESIDENCIAL OLIMPIA S/N - C.P. 04007 - ALMERIA	
21	PROCEDIMIENTOS ABIERTOS	Plazo de mantenimiento de las ofertas Fecha, hora y lugar de apertura Personas autorizadas a asistir a la apertura	Según el artículo 158 de la Ley 9/2017 12:00 horas día 27 de abril de 2021 Cualquier persona que tenga a bien presentarse
22	LENGUA/S DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Castellano	
23	COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA	Se aceptará la presentación electrónica de las ofertas/solicitudes Pedidos electrónicos Facturación electrónica Pago electrónico	NO NO NO NO
24	PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS UE	FEADER ANDALUCÍA 2014-2020 al 75%	
25	RECURSOS	"Al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), son susceptibles de recurso impropio de alzada en vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, todos los actos y decisiones que se refieren a esta contratación y que se regulan en el apartado 2 del citado artículo, ante el Secretario General Técnico del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (En virtud de lo establecido en la Orden APW/1330/2017, de 28 de diciembre, de fijación de límites para administrar ciertos gastos y de delegación de competencias en el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente)".	
26	PUBLICACIÓN PREVIA EN EL DOCE	No procede	
27	CONTRATOS PERIÓDICOS	No procede	
28	FECHA ENVÍO DEL ANUNCIO	12 de abril de 2021	
29	ACP	No procede	
30	OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	Ref: TSA0070487. SOBRE ÚNICO	